

Bases del Concurso “Warner Bros. Discovery y Claro TV Modernizan tu Hogar”

1. RAZÓN SOCIAL DE LOS ORGANIZADORES

Razón Social: América Móvil Perú SAC

RUC: 20467534026

Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480 – La Victoria.

2. DESCRIPCIÓN

AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. (en adelante, CLARO), organiza el concurso denominado “Warner Bros. Discovery y Claro TV Modernizan tu Hogar” (en adelante, el “Concurso”) que tendrá vigencia a nivel de Perú, del lunes 06 hasta el jueves 30 de junio del 2022, pm sujeta al cumplimiento de las presentes Bases.

3. ALCANCE

Podrán participar del Concurso todas las personas naturales (con DNI) mayores de edad, residentes en Lima Metropolitana que tengan contratado o contraten durante la vigencia del concurso, el plan Claro TV Superior en las tecnologías HFC y FTTH (incluidos los planes Gamer y Teletrabajo ya contratados por cliente).

No pueden participar de esta promoción los usuarios de planes de Claro de titularidad de CLARO ni los trabajadores de CLARO. Tampoco podrán participar los clientes corporativos.

4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

El Participante deberá:

- (i) Tener contratado o contratar el plan Claro TV Superior del 06/06/22 al 30/06/22, en cualquiera de los planes HFC o fibra óptica que incluya el plan Claro TV.
- (ii) Tener el plan Claro TV instalado en un domicilio ubicado en Lima Metropolitana.
- (iii) Ingresar a <https://www.claro.com.pe/personas/beneficios/hogar/sorteo-warnerbros-discovery/> y completar un formulario de datos personales (nombre, apellido, email, celular y DNI), durante el mismo periodo.
- (iv) Mantener el servicio activo y estar al día en sus pagos durante toda la vigencia de la promoción y hasta el momento de la realización del sorteo.

La veracidad de los datos proporcionados será responsabilidad de cada participante. Si alguno de los datos proporcionados en el registro del sitio es falso, inexacto, erróneo, etc., se anulará la participación del usuario y, por ende, la posibilidad de entrega y obtención de su premio.

5. PREMIOS

Warner Bros. Discovery y Claro TV sortean 15 premios detallados a continuación:

- (5) Cinco Aspiradoras Robot marca Thomas
- (5) Cinco Robot de Cocina marca Taurus
- (5) Cinco Echo Dot inteligente marca Amazon (Alexa)

El premio no podrá ser canjeable, en ningún caso, por efectivo o por cualquier otro producto. El premio indicado no incluye ninguna otra prestación o servicio distinto a lo estipulado. CLARO no se hace responsable por cancelaciones y/o demoras y cualquier otra situación o evento fortuito que impida al ganador, el disfrute pleno del premio.

El premio es intransferible

6. SORTEO

El sorteo se realizará el viernes 8 de Julio del 2022 a las 12:00 horas en las oficinas de Claro Perú – Nicolás Arriola 480 –Santa Catalina. Torre corporativa Piso 1.

Serán ganadores de los quince (15) premios, todos aquellos participantes que hayan registrado sus datos correctamente, resulten sorteados y que, posteriormente, verifiquen el cumplimiento de las condiciones indicadas.

7. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Se les comunicará a los participantes que salgan sorteados vía llamada telefónica al número indicado al momento del registro en el portal de Claro <https://www.claro.com.pe/personas/beneficios/hogar/sorteo-warnerbros-discovery/> su condición de ganador.

Se intentará contactar a los ganadores hasta por 02 veces consecutivas, entre el 11 y 13 de julio. Si no atienden la llamada, se procederá a elegir a nuevos ganadores, según orden de lista.

Durante la llamada se coordinará la dirección de entrega dentro de Lima Metropolitana, fecha y rango de hora en la que se entregará el premio. Además, se le indicara los documentos que debe presentar al recibir el premio. Posteriormente, se remitirá un correo con las coordinaciones pactadas.

Los nombres de los ganadores finales serán publicados en <https://www.claro.com.pe/personas/beneficios/hogar/sorteo-warnerbros-discovery/> el día viernes 15 de julio del 2022.

8. ENTREGA DE PREMIO

La entrega del premio estará a cargo de Claro Perú. Cada premio será entregado a la dirección, fecha y rango horario que fue confirmada por el ganador durante la llamada telefónica. El rango para la entrega de premios será del 20 al 26 de Julio del 2022.

Los ganadores que no entreguen la documentación completa al momento de recibir su premio o que no se encuentren en la dirección y hora pactada para la entrega, perderán su derecho a los premios de manera automática, sin necesidad de acto posterior alguno. La pérdida del premio no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna.

Todos los costos que se deriven de la obtención de los premios, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba actualmente abonarse o se imponga en el futuro sobre los premios, como así también los gastos en que incurran los ganadores como consecuencia de la obtención y entrega de los mismos, incluyendo, sin limitación, los gastos de traslado en que incurra para procurar la asignación o entrega de los premios, serán a cargo de los ganadores

9. VIGENCIA

El concurso tiene la siguiente vigencia:

Inicio: 06 de junio del 2022

Fin: 30 de junio del 2022

Elección de ganadores: 08 de julio del 2022

Publicación de ganadores: 15 de julio del 2022

Entrega de premios: Del 20 al 26 de julio del 2022

10. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

- 10.1 El solo hecho de registrarse y/o participar en el presente concurso supone el conocimiento y por tanto la total aceptación del contenido de las presentes Bases por parte de los participantes.
- 10.2 Al participar en esta promoción, el concursante declara bajo juramento que ha leído y se somete a las Bases, que ha proporcionado información veraz y cierta, que los datos y demás información de su registro son de su titularidad, no vulneran derechos de terceros y no son contrarios al orden público ni a las buenas costumbres, por tanto, acepta y reconoce que es el único responsable de la información que ha proporcionado; liberando a CLARO de cualquier responsabilidad en caso cualquiera de sus declaraciones resulte falsa.

- 10.3 Del mismo modo, el participante, autoriza expresa e inequívocamente al tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Ley N° 29733 -Ley de Protección de Datos Personales y demás normas complementarias los cuales serán almacenados en los bancos de datos “Clientes” de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir la finalidad de gestión y ejecución del concurso, así como, para la entrega de premios en caso resulte ganador.

Los datos personales del participante podrán ser compartidos con una empresa de mensajería, ubicada en Perú, con la finalidad de gestionar la entrega de los premios a los ganadores del concurso. En caso estos sean compartidos con empresas vinculadas o nuevos terceros con los que CLARO mantenga una relación contractual, para ejecutar cualquiera de las finalidades de este sorteo, se informará de ellos mediante correo electrónico.

- 10.4 El participante, reconoce estar debidamente informado sobre su facultad para ejercitar los derechos acceso, rectificación, cancelación y oposición (en lo sucesivo “Derechos ARCO”), en los puntos de atención designados por CLARO o a través de su página web <https://www.claro.com.pe/legal-y-regulatorio/derechos-arco/> garantizando para tal efecto el respeto y la observancia al ejercicio de dichos derechos.

Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la promoción o por la cesión de sus derechos de imagen objeto del punto precedente de estas Bases.

Queda establecido que los ganadores declaran conocer y aceptar la totalidad del contenido de las Bases del concurso.

CLARO podrá suspender definitiva o transitoriamente el concurso, sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

- 10.5 El participante, autoriza a Claro a llamarle y/o enviarle mensajes y/o correos informativos, publicitarios y/o promocionales a cualquiera de sus líneas telefónicas CLARO y/o correos electrónicos que haya proporcionado. Además, declara conocer que esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento, a través de los canales de Atención al Cliente.